



# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA...")

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

## CALENTURAS INTERMITENTES

cuotidianas, cuartanas y terciadas.

Se curan INFALIBLEMENTE con las Píldoras anti-palúdicas de Grajera, aun las más antiguas y rebeldes.

Caja, 3 pesetas.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

Los pedidos pueden hacerse directamente á D. Antonio Grajera, farmacéutico, Alconchel, ó al depositario en Badajoz, D. Eduardo Camacho.

## INTERESANTE

La casa de préstamos de D. Simón Meléndez Tercero, calle de Francisco Pizarro, núm. 16, cesó en sus operaciones el día 21 de Febrero de 1899.

Lo hace así público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

## Los milagros del régimen.

En uno de los últimos Consejos de ministros se aprobó el proyecto presentado por el Sr. Villaverde, distribuyendo los servicios del antiguo ministerio de Ultramar entre los departamentos ministeriales.

Es muy gracioso lo que en España sucede.

Parecía natural que, perdidas las posesiones ultramarinas, desapareciera el ministerio que tenía en ellas su fundamento y razón de ser.

¿Esto es lo racional? Pues he ahí un motivo para hacer todo lo contrario.

El ministerio se conserva, aunque transformado, metamorfoseado, evolucionado, dividido en fragmentos; pero sin que perezca un solo empleado.

La utilidad de este ministerio es evidente, pues existen, según los periódicos, en la Caja de Ultramar 2.080.000 pesetas para el pago de repatriados, que hasta ahora ignoraba el ministerio de la Guerra y que han permanecido calladitos hasta que los ha descubierto el ministro de Hacienda.

Son los milagros del vigente régimen.

Se pierden las escuadras, pero no desaparecen ni disminuyen los marinos. Se pierden las colonias de Ultramar, pero no se pierde su ministerio; no hace más que distribuir los servicios.

Y á esto se reduce la obra regeneradora que tanto entusiasmo había de producir y tantos beneficios había de reportar.

Aviado está el país si confía en los milagros de Polavieja y Silveira.

## CRÓNICA PARISIÉN.

Reyes y Presidentes.—Los alcoholizados. La estatua de Pasteur.—Modas.

La moda del momento, la frágil nombradía del instante, pertenece hoy en París á S. M. el Rey Oscar, así como los guantes de Suecia gozan por eso mismo de una pasajera boga entre los caprichosos snobs parisienses.

El Rey Oscar es un buen hombre, sin orgullo y que hace honor á su modesto origen; lo mismo estrecha las finas ma-

nos de los magnates, que sienta á su mesa los rudos trabajadores de la ciencia, de las artes y de los oficios.

Por París susurrase una reciente anécdota del reinado de Oscar:

En un examen de primera instrucción, el rey, que protege mucho las escuelas de su país, preguntó á una de las niñas cuales eran los hechos más importantes de su Rey Oscar II; es decir, de él mismo.

La niña, compungida y llorosa por el aprieto en que la colocaba esa pregunta tan grave de historia contemporánea, no supo qué contestar, á lo cual Oscar II hubo de replicarle, contentándola con unos cuantos bombones:

—No te apures; hija mía, yo tampoco tengo conocimiento de ningún hecho importante del reinado de Oscar II.

Pues bien, este rey tan bonachón, al que pudiéramos llamar D. Pedro del Norte, descendiendo por línea recta de aquel Bernardotte, cuya influencia en horas trágicas para los franceses, no es lo más á propósito para recomendar la cordialidad.

Ese rey será el primer soberano que haya rendido pleito homenaje al nuevo Presidente de la República francesa, al Jefe del Estado que tanto sufrió por causa de sus obscuros ascendientes.

Pero como la historia está llena de inconsecuencias, de ilogismos y de olvidos, resulta de su estudio una indulgencia superior.

Cosa extraña parece que una República, encarnación de la más hermosa y pura democracia, necesite para poder aumentar sus grandezas, del prestigio y la autocracia de tantas testas coronadas que no se desdenan en felicitar y hasta en firmar alianzas con este país sinceramente republicano.

Paris lo comprende y agasajando á personajes de tan alta marca, se convierte gustoso en una corte de reyes y príncipes destronados ó... tronados.

Allá en Roma los periodistas han celebrado un Congreso, no sé si provechoso, y aquí en París, los enemigos del alcoholismo hanse reunido también; pero creo que sin resultado práctico.

La tinta y el vino, he ahí dos importantes factores de terrible embriaguez.

Los doctores de París emplean en vano sus argumentos para vencer al invencible monstruo e inútilmente recuerdan á sus contemporáneos el eterno esclavo turco que paseaban por las calles las autoridades de Esparta con objeto de ridiculizar á los borrachos.

Quién ha bebido beberá, dice el proverbio.

Por mucho que multipliquemos los cuadros de antialcoholismo, en que el doctor Galtier-Boissière nos presenta de una parte los riñones, el corazón, el estómago y el cerebro del hombre sano y de la otra los mismos órganos corroidos y degenerados en el alcohólico; toda esa pintura causará la risa de los enamorados de la divina botella.

El antialcoholismo tiene también sus poetas.

Hasta un periódico especial publica estudios científicos acerca del alcohol y de sus siniestros efectos.

También hay sus canciones para niños, las cuales pintan los horrores del alcoholismo; pero todos esos cánticos no son más que música celestial.

El vino alegra las penas, dice la humanidad, el alcohol ahoga todos los dolores y el hombre ávido de placeres y ensueños, va siempre tras la felicidad errante.

El alcohol desnuda al hombre moralmente y lo convierte en un bruto monstruoso.

Sin embargo, el hombre, que no ignora todos los peligros del alcohol, celebra con júbilo cada nueva fábrica, cuyos alambiques destilan el hilo sutil que se

infiltra en la sangre y la envenena gota á gota.

Cuando, de cinco á siete, suelo pasearme por los grandes boulevards de París, me causa espanto la inmensa batería de agencios y licóres que hacen de las terrazas de los cafés otras tantas barricadas más mortíferas que las levantadas en tiempo de revolución.

Por desgracia el parisién es esclavo de su agencjo, de lo que él llama descaradamente la hora verde.

Y el parisién sigue bebiendo á pesar de que sabe que aquella opalina bebida, guarda en sus nacarados reflejos la traidora muerte que le hará desaparecer inutilizándole.

El agencjo es el Napoleón de la humanidad moderna.

Pasteur tiene ya su estatua, mejor ganada que la de muchos hombres, llegados á los honores del bronce, acaso por los favores del oro.

El eminente Pasteur ha encontrado en su gloria algo más que un ceremonial oficioso, el mármol ha surgido del verdadero honor: toda la grandeza de la obra fundada por el maestro ha sido sancionada por sus mismos discípulos.

En efecto, uno de sus alumnos acaba de anunciarnos otro descubrimiento más, cuya génesis está precisamente en la teoría bacteriológica del sabio maestro.

A la hora precisa en que se celebra la casta apoteosis de Pasteur encuéntrase corroborado el conjunto de su enseñanza y de su acción.

El había denunciado el universal microbio y he aquí que el Doctor Bra nos presenta un nuevo con toda su espantosa cohorte.

El microbio del cáncer encuéntrase ya definido y aun cuando modestamente su descubridor nos oculta todas sus conclusiones demasiado netas, la ciencia médica no ignora que ha dado un gran paso en la terapéutica de tan terrible desgracia.

Sin embargo no creamos que por eso llegaremos á vencer la muerte.

Eso sería demasiada desgracia porque vivir largo tiempo resultaría más que melancólico.

Pero sería justo que para su defensa momentánea, pueda el hombre conocerse á sí mismo y después del *nosce te ipsum*, acaso la humanidad no estuviera tan orgullosa de lo que, precisamente, constituye su miseria.

La reprise de Francillon en el Teatro Francés ha sido una nueva ocasión para que el público de París pueda admirar sus más lindos trajes, «la mujer mejor vestida de París».

No quiere decir esto que haya lucido numerosos vestidos: dos solamente ha presentado; pero preciosos.

Una falda de terciopelo negro, cuyo bajo está agujereado hasta media altura, cual si fuera encaje.

El cuerpo es sumamente sencillo.

Muy descotado, más aun por de terciopelo; pero imitando puntillas.

Llévase mucho los guantes blancos, aun cuando desde que la moda ordena llevar muchos anillos, el guante es más que nada un objeto de lujo.

ANTONIO AMBROA.

Paris 23 de Abril de 1899.

## POR UN BOSTEZO

Me preguntas, Matilde, la causa de mi alejamiento, y te la voy á explicar con la sinceridad que me caracteriza.

Cuando te hice conocer el amor que me inspiraste, te hallabas en esa hora divina en que la vírgen empieza á experimentar vagos deseos.

Tu respuesta me sacó de la noche som-

bría en que se halla sumida un alma herida por el dardo del genio del desencanto, y dejé de considerarme como un viajero que, abrumado de fatiga, se niega á proseguir su camino, si quiera éste sea el de la vida, y mi espíritu remontó el vuelo explorando los dilatados horizontes que lo futuro le ofrecía.

Había sido muy desgraciado; pero mis penas, con ser tantas, no me habían obligado á perder la estimación de mí mismo, porque á pesar de las duras pruebas á que me había visto sometido, adivinaba que me esperaban días mejores, y quería merecerlos.

Y esos días llegaron cuando mi alma se vió acariada por la tuya, y cuántas veces tu plegaria y la mía se confundieron en el espacio para llegar á los pies del trono de ese Dios que rige los mundos!

Tú hermosa y pura; yo conservando la tranquilidad de la conciencia, y jóvenes los dos, el lazo que unió nuestras voluntades me prestó aliento para intentar girar en la esfera de lo sublime, y consagrar mis esfuerzos á conseguir la perfección humana, cuyas reglas da el Evangelio.

¡Ah! ¡Mi dicha debía ser muy poco duradera! Antes de conocerte me hallaba al borde del abismo; sentía la atracción de lo siniestro; y cuando después de haberme interrogado con calma me preparaba á morir buscando en el sepulcro el fin de mis pesares, te cruzaste en mi camino y alcanzaste lo que yo creía imposible: que me ofreciese atractivos la existencia.

Tu amor puso término á mis sufrimientos; tu belleza y tu virtud, adoradas por mí, me daban fuerzas para elevarme en la esfera moral, resistiendo impenable el empuje de las pasiones, la tentación de los intereses, y el mágico encanto de los placeres. La pureza de tu sonrisa me enloquecía, y mi corazón, antes ulcerado, latía á impulsos del entusiasmo.

Los nobles afectos inspiran generales simpatías; y tú, casta como la inocente risa de un niño, y yo mirando con desdén los cálculos interesados, porque tu espíritu y el mío fundidos en el crisol del amor solo giraban en una atmósfera de enaltecimiento, éramos admirados por cuantos nos conocían.

Llegó, por mi mal, el momento en que la realidad brilló ante mis ojos. La sensitiva se convirtió en la rosa altiva, y el ídolo cuyo culto era para mí sagrado, la mujer que era mi conciencia y en cuyo corazón me creía encarnado... el ángel, en fin, acariciado por mi pensamiento, oía sonriendo mis ardientes protestas de un amor tan inmenso como el infinito, y me embriagaba con sus miradas llenas de fluido. De pronto, un bostezo importuno asomó á tus labios. ¡Un bostezo! ¡La oruga que trepando trabajosamente por el tallo se instala en la corola de la flor para realizar el raro conjunto de lo nauseabundo y lo ideal!

Si una hora antes no hubieras abandonado la mesa, tu bostezo habría aparecido como un signo de debilidad; si después de haber dado vida á tan ruin engendro, la fiebre hubiera enrojecido tus mejillas, la explicación del fenómeno no podría ser más satisfactoria. No bostezaste ni por debilidad ni por sentirte amagada por la calentura; luego el aburrimiento reinaba en tu alma.

Por eso he renunciado á mis doradas esperanzas y he resuelto no volver á verte. Sigue desempeñando en el jardín de la existencia el papel de lirio altivo, perfumado y solitario, y olvídate del triste mortal al que después de mostrar el paraíso, arrojaste á la sima del más horrendo de los infortunios.

No por eso te desea el menor mal el infortunado—Julio.

Por la copia, JOSÉ DEL SOLAR.

**LA ELECCIÓN DE SENADORES**

El domingo próximo será la elección de senadores y a pesar de faltar tan pocos días ignoranse las pretensiones del partido liberal, y caso de tomar belicosa actitud, cuales serán sus candidatos.

Ante tal mutismo, algunos ministeriales creen que, según es costumbre, han de triunfar sus candidatos, por carecer de elementos para luchar la oposición; pero nosotros que seguimos atentamente el curso de los sucesos no somos del mismo parecer.

En el distrito de Don Benito son liberales todos los compromisarios elegidos, é incondicionales amigos del Sr. Groizard.

En el de Castuera, son igualmente liberales todos los compromisarios y amigos entusiastas del Sr. Fernandez Blanco.

En Llerena, donde también triunfó como diputado electo, el Sr. Gallardo ha de tener el mayor contingente de compromisarios, y lo mismo sucederá al Sr. Pacheco en Mérida, puesto que obtuvo 1.200 votos de mayoría sobre el candidato ministerial.

Si á esto se agrega que el partido liberal ha procurado un buen número de compromisarios, aún en los distritos donde no se luchó para los diputados á Cortes, y que en la Diputación provincial sólo cuentan los amigos del Gobierno con seis votos de los treinta y dos diputados de que se compone la Corporación, preciso es reconocer que desde hace muchos años no ha habido ocasión como la presente en que las oposiciones cuentan con extraordinarios medios para la lucha.

Así lo creemos, además, porque las fuerzas romeristas no han de sumarse con el Gobierno estando tan recientes las batallas sostenidas en la circunscripción y con ellas los motivos de agravio, de que tanto se han ocupado estos días nuestros colegas de la capital.

Es de suponer que hoy ó mañana llegarán los reconocidos como influyentes por esos grupos de compromisarios y entonces veremos el giro que las cosas toman: si se opta por la paz ó por la guerra.

En el primer caso han podido evitar á sus amigos la molestia de hacerse elegir y venir á Badajoz; en el segundo, es lógico suponer que la tranquilidad de hoy se va á convertir en el vertiginoso movimiento, precursor siempre de toda contienda electoral; y si esta tiene lugar, no creemos que los ministeriales puedan ver esta cuestión de color de rosa.

**Pacotillas.**

El Gobernador de Valencia, auxiliado por la guardia civil, ha descubierto una sociedad de *timadores* con sucursales en varias provincias.

¿Ven ustedes cómo se va desarrollando en este país el espíritu de asociación para las empresas industriales?

A esa sociedad nacional, domiciliada en Valencia, solo le ha faltado someter el Reglamento á la aprobación de la autoridad competente, y por eso será por lo que la han perseguido.

Pero la defensa no puede ser más fácil.

No habían llevado el Reglamento á la aprobación, porque todavía no estaba constituida la Sociedad, como lo prueba el hecho de no haberse publicado los prospectos, anunciando qué personas formaban el Consejo de Administración, el capital social, las bases del negocio, etc.

Vamos, que se precipitó el Gobernador de Valencia y puede que le cueste el destino.

Porque tal vez habrá en esa sociedad de *timadores* personas muy influyentes y muy respetables y muy *diznas*.

Se impone una circular del ministerio de Fomento mandando á los Gobernadores que no pongan trabas ni obstáculos á la industria, limitándose á corregir las ilegalidades cometidas inconscientemente, con la mayor benevolencia.

Del Ayuntamiento de Tarragona robaron la otra noche 13.000 pesetas unos apreciables ladrones que no han sido habidos.

La entrada en el local, donde se hospedaban las 13.000 pesetas, la hicieron perforando el techo.

Si eran baturros los ladrones, no hay que preguntar con qué lo perforaron.

¡Con la cabeza!

En Sevilla un conocido funcionario público y un reputado fotógrafo se han metido en un pleito.

La reclamación es del funcionario público que pide 2.500 pesetas de indemnización por los perjuicios que le ha ocasionado el fotógrafo poniendo á la vista del público su bella imagen.

Me atormenta la curiosidad por conocer qué clase de perjuicios serán esos.

Pero, por lo visto, es una cosa que pertenece al secreto del sumario.

¿Habrá perdido alguna proporción por culpa de la fotografía?

Todo es posible.

Locos en París están, según referencias, con Emilia Pardo Bazán, que en aquella población está haciendo una campaña, que algún demonio la inspira, en desprestigio de España, aunque parezca mentira. — Los españoles vigentes, dijo en periodos hablados, ni son buenos, ni valientes, ni patriotas, ni ilustrados. — De oro y azul nos ha puesto según varios periodistas, exceptuando, por supuesto, á los tradicionalistas. En vista de tal desmán, que recuerda al de Caín, no debe acabar en *an* su apellido, sino en *in*!

ESTRAÑO.

**Sección Oficial**

El Boletín del 25 publica:

Edicto del Recaudador de contribuciones de la segunda zona de Herrera del Duque, anunciando la cobranza del cuarto trimestre.

Otros de los Alcaldes de Calera de León, Villalva y Castilblanco, anunciando la cobranza de los derechos de consumos.

Otros de varios Alcaldes, exponiendo al público: unos el apéndice al amillaramiento, otros la matrícula industrial y otros el padrón de cédulas personales.

Otro del Juez de instrucción de Fregenal, citando á Javier Perez Maqueda.

Otro del Juez de primera instancia de Zafra, emplazando á los herederos de Lorenzo Vergara para que se personen en el incidente promovido por Manuel Garrido Fernandez.

Otro del Coronel subinspector del 11.º tercio de la Guardia, anunciando la subasta, que se verificará el 29 del corriente, de un caballo de desecho.

Otro de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta, que se verificará el 11 de Mayo, de varios artículos de consumos.

Relación nominal de los compradores de bienes y redimentos de censos cuyos plazos vencen en el mes de Mayo próximo.

El Boletín del 26 publica:

Leyes relativas á carreteras.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, encargando á los señores Alcaldes prohiban y persigan con energía los juegos prohibidos.

Otra del mismo Gobierno, anunciando la subasta de los productos de varios montes en término de Olmedo (Valladolid).

Resultado de las elecciones de diputados á Cortes verificadas en Feria el 16 del actual.

Edictos de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, previniendo á los que tengan hechos sus estudios en enseñanza libre y deseen darle validez académica en el mes de Junio, presenten sus solicitudes durante la primera quincena de Mayo.

Otros de los Recaudadores de contribuciones de las zonas de Badajoz, Don Benito y Campanario, anunciando la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones urbanas, rústica é industrial.

Otros de los Alcaldes de Talavera la Real y Alanje, anunciando la cobranza de los derechos de consumos.

Relación de los estados mineros presentados en la Administración de Hacienda por los dueños de las minas que se hallan en explotación para el pago del 2 por 100 del producto bruto.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 8 al 15 del corriente en las obras públicas ejecutadas por administración.

**Sección Local**

**EN EL AYUNTAMIENTO**

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Gabriel Rodriguez, concurriendo los concejales Sres. Martinez Cabrera, Albarran, Galache, Suarez, Gonzalez Cuadrado, Martinez Gonzalez, Acosta, Carballo, Abarrategui, Martinez Rodriguez y Osorio.

Se lea y aprueba el acta de la anterior.

Pasan á la comisión de Instrucción publica los acuerdos tomados por la Junta local de primera enseñanza y á la de ornato un oficio del ingeniero jefe de obras públicas.

Apoyan los Sres. Albarran, Galache y Suarez, respectivamente, tres proposiciones: la del primero, sobre reformas en el cementerio; la del segundo, para que pueda prorrogarse el plazo por que se conceden sepulturas en el suelo, y la del tercero sobre una obra de escasa importancia, en el matadero: las dos primeras pasan á la comisión, no sin antes haber un debate que duró cerca de una hora, en el que tomaron parte los Sres. Albarran, Galache, Suarez, Martinez Cabrera, Martinez Gonzalez y Martinez Rodriguez. (El Sr. Suarez se incomoda por una interrupción del Sr. Galache.)

También pasó á informe de la comisión de ornato una solicitud de D. Florencio Ger para que se le conceda indemnización por un pequeño trozo de terreno que ha cedido á la vía pública.

Se acuerda conceder autorización á doña Enriqueta Sierra y hermanos, don Antonio Covarsi y D. Juan de Dios Parejo, para hacer obras en casas de su propiedad.

Se aprueban varias cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.

Se aprueba un dictamen para la adquisición de dos mangas de riego y otro sobre rectificación del plano de alineación de la calle Larga, mandando que en este asunto se llenen los trámites de ley.

Se deniega una petición de socorro, por no haber consignación en el presupuesto.

Se acuerda que la recepción de la plaza mercado se verifique hoy.

Se acuerda con carácter provisional que los escombros procedentes de obras se lleven á una zanja inmediata á la alcantarilla colectora.

Pasa á la Comisión de Beneficencia una instancia de D. Juan Lozano Pina, sobre cesión de un nicho.

Se aprueban un expediente de lactancia y la recepción provisional de las obras de albañilería ejecutadas últimamente en la cárcel.

Se dió lectura de un oficio del delegado de Hacienda, relativo al expediente instruido contra el Ayuntamiento por defraudación en la renta del timbre.

El Sr. Suarez anunció una proposición para que subasten las obras del empedrado.

Hablóse del asunto de la langosta y el Alcalde anunció que para tratar de él citaría á sesión extraordinaria.

La de ayer terminó á las dos de la tarde.

**Sesión extraordinaria.**

La que anoche á las ocho celebró el Ayuntamiento la presidió el Alcalde don Gabriel Rodriguez, concurriendo los concejales Sres. Mendez, Martinez Cabrera, Galache, Suarez, Diaz Blanco, Gonzalez Cuadrado, Martinez Gonzalez, Cortés, Acosta, Corbacho, Alvarez, Martinez Rodriguez, Carvallo, Abarrategui y Osorio. Contra la costumbre fueron puntuales los ediles.

Se aprobó con una ligera adición que pidió el Sr. Galache, el acta de la sesión celebrada en la mañana de ayer.

Se acordó que 24 hombres provistos de sabanas se ocupen hoy bajo la inspección de algunos concejales, en recojer langosta y que otros dos abran zanjas para enterrar ésta; percibiendo cada uno dos pesetas de jornal.

En vista de la cantidad de langosta que recojan los 24 hombres, se fijará el precio que haya de abonarse en días sucesivos por cada arroba ó cada cuartilla de langosta que presenten los que se ocupen en cojerla.

Para inspeccionar dichas operaciones, fueron designados los concejales señores Galache y Abarrategui. El primero se encargó espontáneamente de mandar preparar las sabanas referidas.

También se acordó invertir en los trabajos de que se trata, 1.000 y pico de pesetas que se conservan en depositaria, procedentes de los donativos que hizo el vecindario en la temporada de las lluvias, toda vez que del capitulo de calamidades solo quedan otras 1.000 pesetas próximamente.

La sesión terminó á las nueve y cuarto.

Catorce son las vacantes de concejales que hay que cubrir en las próximas elecciones.

Esas vacantes son las de los ediles siguientes:

D. Antonio Gonzalez Cuadrado, D. Angel Herrera, D. Víctor Redondo, D. Ricardo Alvarez, D. Domingo Martinez Cabrera, D. Juan Hidaigo (renunció el cargo), D. Ricardo Carvallo, D. Eduardo Mendez, D. Felipe Mesia, D. Manuel Vega, D. José Diaz Blanco, D. Luis Sanabria, D. José Bejarano y D. José Martinez (renunció el cargo).

Seis de los que cesan son romeristas, cuatro republicanos, uno silvelista, uno fusionista y los otros dos son los que renunciaron.

De los catorce hay que elegir: dos en el primer distrito (San José-La Paz); dos en el segundo (San Andrés-Peñas); tres en el tercero (San Agustín-Morales); dos en el cuarto (Madre de Dios-San Francisco); dos en el quinto (Santo Domingo-Casas Consistoriales), y tres en el sexto (Estación-Corchuela).

Se encuentra en esta capital el diputado electo por el distrito de Castuera, D. Ricardo Fernandez Blanco.

Bien venido.

**TRIBUNALES.**

Dos causas se han visto ante el Jurado en los dos últimos días: una de abusos deshonestos y la otra de violación.

**Servicio telegráfico**

**Excitación á los industriales.**

Madrid 27 (3 m.)

El Sr. Silvela telegrafió á los Gobernadores de provincia, á fin de que exciten el celo de las Cámaras de Comercio para que éstas trabajen con el objeto de que los industriales concurren con sus productos á la Exposición de París.

**El servicio militar obligatorio.**

Madrid 27 (3 1/2 m.)

El ministro de la Guerra, general Polavieja, envió á sus compañeros el proyecto para establecer el servicio militar obligatorio.

Se estudiará en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el miércoles de la próxima semana.

**Callista**

De paso en esta capital, se detiene 15 días D. Gregorio Lopez, callista, y ofrece sus servicios al público en la calle de Melendez Valdés (antes Granado), núm. 15, principal, en el gabinete del italiano don Ovidio Cigni.

Por medio de un previo aviso pasa á domicilio.

**Precios médicos.**

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 26 DE ABRIL.

FALLECIDOS.

Gabriel Villar Pelicano, 65 años, lesión cardiaca.

NACIDOS.

Jorje Mendez (expósito). Anselma Garcia Delgado. Claudio Calzado Notario.

CASAMIENTOS.

Antonio Diaz Martinez con Francisca Gama Mora.



**SASTRERIA**  
DE  
**TEODOMIRO DURAN**

Socio académico  
de la Internacional de Maestros Sastres  
de Francia, Inglaterra, España  
y Portugal.  
Premiado en la Exposición Regional Extremeña.  
SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica de esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

**Cocina de La "Región Extremeña," por Leon Loty.**

**Comidas para mañana 27 de Abril de 1899.**  
**Almuerzo.**  
Tortilla de espárragos.—Sabalo con limón.—Paladar á la lionesa.—Postres.

**Comida.**  
Sopa de coles.—Langosta al Jerez.—Picatostes con jamón.—Rosbif á la inglesa.—Postres.

**Paladar á la lionesa.**  
Esmeradamente limpio y blanqueado el paladar, téngase unos instantes en las parrillas, para quitarle más fácilmente la piel. Se prepara una salsa blanca, y en ella se pone á cocer el paladar cortado en pedazos; cuando haya dado unos hervores, se agrega puré de cebollas bien caliente, y sin más aderezo se sirve.

**Sopa de coles.**  
Muy picaditas las coles se ponen á cocer en agua, agregando trozos de zanahoria, nabos, cebolla y unos granos de pimienta y clavo.  
Después de dos horas de cocción, se echa el caldo y las coles se ponen en sopera, cubriéndolas con caldo del puchero.

(Prohibida la reproducción).

**BESOS DEL ALMA.**

A la luz de la luna una noche de triste recuerdo,  
—¡No me beses!—me dijo—que entonces irás al infierno.

Y otra noche, á la luz de unos cirios, reinando el silencio,  
la hallé amortajada, y... llorando ¡la colmé de besos!  
De sus pálidos labios helados,

que ya estaban yertos,  
dulce voz que salió temblorosa  
me dijo muy quedo:  
no me olvides, que voy á la gloria  
y allí nos veremos.

Desde entonces, ansiando la gloria,  
reflexiono y pienso:  
la mujer que es un ángel desprecia  
los besos del cuerpo.

JOSÉ G. MARQUEZ.

**LOS OJOS VERDES.**

Tal vez la cándida ninfa  
que en el agua se recrea  
y escondida juguetea  
del lago en la clara linfa,  
ostente pura al brillar

su pupila misteriosa  
la tinta maravillosa  
del divino verde-mar.  
Si con tus ojos te engries,  
es porque sabes muy bien  
que tienen en el Eden  
ojos verdes las huries.

Que es verde la alegre falda  
de la montaña altanera;  
el rosal y la pradera,  
el árbol y la esmeralda.

Verde en su red de colores  
luce el iris celestial,  
y es verde el manto real  
de la estación de las flores.

Ojos que el amante ansia  
y á tanto su luz alcanza,  
que si es verde la esperanza  
está en tus ojos la mia.

ANTONIO GRILLO.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

**DE JOAQUIN RUFETE**

6, CALLE DE LA SOLEDAD, 6  
**BADAJOZ.**

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**UNIÓN IBÉRICA**

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL  
seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.  
Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.
- 2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
- 3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

- 4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
  - 5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
  - 6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.
- Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

**LABORATORIO**  
**químico-farmacéutico y droguería**

DE **D. RICARDO CAMACHO,**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

**PRODUCTOS PREMIADOS**

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guaiacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.  
Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.  
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antiestrálgicos.  
Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quinina, etc.  
El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.  
Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptena, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.  
Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.; Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.  
Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4  
**BADAJOZ**

**LA FAMA**

**FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR**  
Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

**SIERRA SIN FIN.** Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.  
**TORNO DE MADERA.** Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.  
Precios convencionales. Mazas de carros.  
**ASERRIN.** Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

**TRASPASO O REALIZACION**

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:  
Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.  
Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jatiya, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcaholes de 35 y 40 grados.  
Hay además un buen surtido de dama-juananas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.  
Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

**LEED TODAS LAS SEMANAS**  
**VIDA NUEVA**

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderon, Nicolás Estévez, Enrique Llorca, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Perez Galdós, Dionisio Perez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número, 10 céntimos.

Se desean corresponsales en los siguientes puntos: Albuquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Barcarrota, Llerena, Mérida, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestro y Los Santos.  
Pídanse números de muestra á la Administración, Montera, 51, Madrid.

**F. SALUSTIANO Y COMPAÑIA,**

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS  
Calle de la Habana, núm. 24, principal izquierda,  
**MADRID**

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.  
Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación.  
Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.  
Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas. (Hay que remitir la partida de defunción del causante.)  
Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas. (Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)  
Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas. (Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para sueldos y pago de costas.)  
OTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro, á favor de D. Francisco Salustiano.

